

Propuesta del Plan de Acción de Sostenibilidad de Camporrobles.

A continuación se muestra la propuesta del Plan de Acción de Sostenibilidad de la Agenda 21 Local de Camporrobles. Los niveles de PRIORIDAD son: **1** Alta, **2** Media y **3** Baja.

■ LÍNEA 1.- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE.			
■ PROGRAMA 1.1.- CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO NATURAL.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 1.1.1.- Realización de un Inventario y Catálogo de árboles monumentales a nivel municipal.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.2.-Reforestación del Cerro Cardete.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.3.-Adecuar las lagunas filtrantes de la depuradora para la observación de aves.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.4.- Realización de un plan, a nivel comarcal, de atenuación de la plaga de conejos existente.	1	2	3
ACCIÓN 1.1.5.- Deslindar y amojonar las vías pecuarias.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 1.2.- DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.			
	PRIORIDAD		
Acción 1.2.1. Adjudicación y ejecución del Plan General de Ordenación Urbana de Camporrobles.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.2.- Redacción y ejecución de un proyecto para la mejora del asfaltado y señalización de La Loberuela y aumentar la dotación de mobiliario urbano en la zona de la Balsa y La Loberuela.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.3.- Adecuar las vías de comunicación que dan acceso a la localidad en toda su longitud.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.4.- Vallado y acondicionamiento de los solares vacíos.	1	2	3
ACCIÓN 1.2.5. Incremento de la dotación de zonas verdes.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 1.3.- ADECUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 1.3.1.- Inventariado y eliminación de barreras arquitectónicas.	1	2	3
ACCIÓN 1.3.2.-Corrección de las deficiencias presentes en los badenes de determinadas vías.	1	2	3
ACCIÓN 1.3.3.- Renovar la pavimentación de las calles del núcleo urbano más	1	2	3

transitadas y la señalización de los cruces que lo requieran.			
ACCIÓN 1.3.4.- Plan de Transporte Público Comarcal.	1	2	3
ACCIÓN 1.3.5.- Aumentar la frecuencia de paso del autobús, solicitar a RENFE el servicio de cercanías desde Valencia a Camporrobles e igualar las tarifas del trayecto a Valencia con los municipios de la Mancomunidad.	1	2	3
ACCIÓN 1.3.6.- Señalización de una ruta cicloturística que comunique con diferentes pueblos próximos.	1	2	3
	1	2	3

■ LÍNEA 2.- GESTIÓN RAZONABLE DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.			
■ PROGRAMA 2.1.-GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.1.1.- Aumentar la frecuencia de limpieza de los contenedores y la dotación de contenedores durante la época estival. Renovar los contenedores de RSU anticuados o en mal estado.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.2.- Eliminación de los vertederos incontrolados localizados en el municipio y rehabilitación de los mismos.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.3.- Ejecución del ecoparque previsto en el Plan Zonal de Residuos de la Zonas VI, VII y IX	1	2	3
ACCIÓN 2.1.4.- Campañas de concienciación ciudadana sobre separación en origen y buenos hábitos en el depósito de RSU.	1	2	3
ACCIÓN 2.1.5.- Trasladar la gestión de los residuos al Consorcio Valencia Interior.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 2.2.- GESTIÓN ADECUADA DEL CICLO DEL AGUA.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 2.2.1.- Sustitución y Sectorización paulatina de la red de distribución.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.2.- Renovación total del parque de contadores.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.3.- Implantar un sistema de riego por goteo en zonas verdes municipales.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.4.- Campaña de sensibilización para la minimización del consumo de agua potable.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.5.- Ejecución del Plan Director de Abastecimiento y Saneamiento municipal.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.6.- Crear una red de saneamiento separativa en todos los sectores del municipio.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.7.- Conexión definitiva de la Cooperativa del Campo de Camporrobles a la red de saneamiento.	1	2	3
ACCIÓN 2.2.8.- Modificar la actual ordenanza de alcantarillado, incluyendo limitaciones generales en los vertidos.	1	2	3
■ PROGRAMA 2.3.- GESTIÓN EFICAZ DE LA ENERGÍA.			
	PRIORIDAD		

ACCIÓN 2.3.1.- Realización e implementación de una auditoria energética en todos los edificios y equipamientos municipales.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.2.- Sustitución paulatina del alumbrado público con elementos de ahorro de consumo.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.3.- Promover la instalación de explotaciones de energía solar en edificios públicos.	1	2	3
ACCIÓN 2.3.4.- Realizar unas jornadas de información y debate sobre la instalación de los aerogeneradores de la Sierra de la Bicuerca.	1	2	3
	1	2	3

■ LÍNEA 3.- EDUCACIÓN, SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA.			
■ PROGRAMA 3.1.- MEJORA EN LOS SERVICIOS SANITARIOS.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.1.1.- Solicitud a la Conselleria de Sanidad la mejora y adaptación de los servicios sanitarios ofrecidos en todos los municipios de la mancomunidad.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.2.- Crear un servicio de fisioterapia itinerante a nivel mancomunado.	1	2	3
ACCIÓN 3.1.3.- Realización de un Programa de Salud y Alimentación Escolar.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 3.2.- MEJORA EN LOS SERVICIOS SOCIALES.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.2.1.- Transporte público mancomunado para personas dependientes	1	2	3
ACCIÓN 3.2.2.- Solicitar la ampliación del personal trabajador de los Servicios Sociales mancomunados.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.3.- Realizar actividades destinadas a la tercera edad, con talleres en los que se lleven a cabo ejercicios de motricidad y memoria.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.4.- Establecer un servicio de atención asistencial a víctimas de la violencia de género.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.5.- Estudio de viabilidad de la creación de un espacio polivalente para ubicar los diferentes centros de día necesarios en la mancomunidad.	1	2	3
ACCIÓN 3.2.6.- Puesta en marcha de los diferentes centros de día y unidad de respiro necesarios para atender a diferentes colectivos de la Mancomunidad comarca Utiel-Requena.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 3.3.- IMPULSO A LA EDUCACIÓN, CULTURA, Y ASOCIACIONISMO.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.3.1.- Crear un huerto escolar.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.2.- Puesta en marcha de una Agenda 21 escolar.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.3.- Crear un gimnasio cubierto en el centro educativo.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.4.- Crear una guardería infantil municipal.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.5.- Convenios educativos con el Centro de Interpretación El Molón.	1	2	3

ACCIÓN 3.3.6.- Crear un servicio de ludoteca municipal.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.7.- Actividades de aprendizaje del aprovechamiento tradicional de los recursos naturales dirigidas a los jóvenes de Camporrobles.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.8.- Crear una escuela de madres y padres a nivel mancomunado.	1	2	3
ACCIÓN 3.3.9.- Crear una comisión sociocultural y promover la participación ciudadana.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 3.4.- DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 3.4.1.- Promover un mayor número de actividades deportivas entre las personas mayores.	1	2	3
ACCIÓN 3.4.2.- Realizar actuaciones de mejora en las diferentes instalaciones deportivas existentes.	1	2	3
ACCIÓN 3.4.3.- Instalación de aparatos de gimnasia para mayores en alguna zona pública adecuada de Camporrobles.	1	2	3
	1	2	3

■ LÍNEA 4.- DESARROLLO ECONÓMICO QUE POTENCIE LOS SECTORES 1º, 2º Y 3º DE CAMPORROBLES.			
■ PROGRAMA 4.1.- PRESERVACIÓN DE UNA AGRICULTURA Y GANADERÍA BASADAS EN LA SOSTENIBILIDAD.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.1.1.- Incentivar la presencia de jóvenes agricultores en el municipio.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.2.- Inventario de parcelas no cultivadas y plan de recuperación de las mismas.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.3.- Actuaciones de conservación en los caminos rurales y vías pecuarias.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.4.- Comprobar la adecuación a la ley de las balsas de almacenaje de purines.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.5.- Ordenanza reguladora del vertido de purines, estiércoles y otros residuos procedentes de la actividad agrícola y ganadera.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.6.- Promover, a nivel comarcal, la creación de una planta de valorización de purines.	1	2	3
ACCIÓN 4.1.7.- Elaboración de una guía de buenas prácticas ambientales en los sectores agrícola y ganadero.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 4.2.- PROMOCIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.2.1.- Ampliar el suelo industrial regulado en el municipio.	1	2	3
ACCIÓN 4.2.2.- Plan de información y asesoramiento sobre ayudas a la implantación de industrias.	1	2	3

ACCIÓN 4.2.3.- Realización de Escuelas Taller y Casas de Oficios.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 4.3.-CONSOLIDACIÓN DE UN COMERCIO LOCAL.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.3.1.-Campaña de promoción del pequeño comercio local.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 4.4.-TURISMO.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 4.4.1.- Incentivar proyectos de restauración del patrimonio cultural y artístico del municipio para su potenciación turística.	1	2	3
ACCIÓN 4.4.2.- Promover las actuaciones realizadas por la asociación la Ruta del Vino.	1	2	3
ACCIÓN 4.4.3. Realización de un circuito comarcal para vehículos a motor.	1	2	3
ACCIÓN 4.4.4. Elaborar un Programa de Turismo Activo.	1	2	3
	1	2	3

■ LÍNEA 5. GESTIÓN MUNICIPAL.			
■ PROGRAMA 5.1.-GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 5.1.1 Crear un protocolo de compras y licitaciones verdes por parte del Consistorio municipal.	1	2	3
Acción 5.1.2- Informatización de la gestión municipal interna.	1	2	3
Acción 5.1.3- Seguimiento municipal de la gestión industrial.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 5.2. MEJORA DE LAS COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 5.2.1.- Seguimiento de las actuaciones de mejora de la página web municipal y publicación de los datos informatizados sobre la Gestión Municipal Interna.	1	2	3
ACCIÓN 5.2.2.- Camporrobles, municipio WIFI.	1	2	3
	1	2	3
■ PROGRAMA 5.3. CONTINUIDAD EN EL SENO DE LA AGENDA 21 LOCAL.			
	PRIORIDAD		
ACCIÓN 5.3.1.- Elaborar un código de buenas prácticas ambientales para la población.	1	2	3
ACCIÓN 5.3.2.- Elaboración de una Memoria de Sostenibilidad del Municipio de carácter anual.	1	2	3
ACCIÓN 5.3.3.- Jornada de Sostenibilidad de la comarca de la Plana de Utiel Requena.	1	2	3
ACCIÓN 5.3.4- Fomentar la continuidad del Foro de la Agenda 21 local desde el Ayuntamiento.	1	2	3
	1	2	3